



EXP-UNC: 0038988/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Letras, por la que informa el reintegro de la Prof. María Victoria Martínez, a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Literatura Española II; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 257/2015, se concedió licencia, por cargo de mayor jerarquía, a la Prof. Martínez, hasta el 31 de Marzo de 2016;

Que por RHCD N° 152/2015, se designó, interinamente, y mientras dure la licencia concedida a la Prof. Martínez, al Lic. Facundo Boccardi, en la cátedra Teoría Literaria, de la Escuela de Letras;
Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 10 de Agosto de 2015, la licencia concedida, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la **Doctora María Victoria MARTINEZ**, legajo 33468, en su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), por concurso, de la cátedra Literatura Española II, de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 10 de Agosto de 2015, la designación interina del **Licenciado Facundo BOCCARDI**, DNI N° 27.748.145, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Teoría Literaria, de la Escuela de Letras, designado, oportunamente por RHCD N° 152/2015.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al **Licenciado Facundo BOCCARDI**, DNI N° 27.748.145, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Teoría Literaria, de la Escuela de Letras, **a partir del 10 de Agosto de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016**. (Afectando partida vacante por uso de licencia Prof. C. de Olmos).

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA **24 AGO 2015**
RESOLUCIÓN N°: **1098**
RS

Dr. Juan Pablo ABATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANO
Facultad de Filosofía y Humanidades